

***PROCESO DE  
PARTICIPACIÓN PÚBLICA  
DEL PLAN DE ACCION POR EL  
CLIMA DE NAVARRA (2010)***



## *EL OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN*

Contrastar y mejorar con los diferentes agentes sociales y económicos el Plan de Acción por el Clima de Navarra



## **EL CONTEXTO, LA SECUENCIA**

- En 2007 el Gobierno de Navarra aprobó la elaboración de una estrategia y Plan de Acción contra el cambio climático para el periodo 2008-2012.
- En 2008 se redacta el borrador del plan.
- A finales de 2008 el Gobierno encomienda a CRANA llevar a cabo el proceso de participación en 6 meses (enero-junio)

### **NO SE CUMPLÍAN LOS CRITERIOS DE CALIDAD...pero**

- **éramos un ente instrumental que debía cumplir la encomienda.**
  - **Pensamos que valdría la pena abordar el cambio climático**
  - **Que seríamos capaces de gestionar el proceso**
  - En 2009 se lleva desarrolla el proceso de participación.
- 
-

## **UN DESAFÍO COMPLEJO. ¿CRITERIOS DE CALIDAD?**

- **Un plan de Departamento**, no de Gobierno: El Dpto de medio ambiente convocó a todos los departamentos implicados (industria, vivienda, fomento, agricultura) pero estos departamentos se mostraban escasamente implicados.
- Escasos **recursos económicos** y humanos para la participación.
- La **agenda política** primaba frente a la agenda necesaria para desarrollar un proceso de información, formación y debate (plazos).
- "**Interpretación interesada**" en los balance de emisiones que pretendían reducir las emisiones en Navarra.
- Un plan con medidas de mitigación **sin objetivos de reducción** cuantificables.

***Nos lanzamos!!***

---

---

## LA GESTION DEL PROCESO (I)

- Se establecieron reglas de juego y calendario claros. 5 sesiones.  
Presentación, diagnóstico, mitigación , adaptación, retorno
- Elaboramos mapa de actores (1000).
- Elaboramos documentos de síntesis.
- Diferentes vías para aportaciones: vía, web, postal.
- Creímos que un buen trabajo de síntesis y elaboración podría compensar los déficits de sesiones.

## *LA GESTION DEL PROCESO (II)*

- Faltaron sesiones de formación y de debate.
- Faltó trabajo integrado entre Dpto, equipo redactor y equipo participación
- Incapacidad de gestionar tanta información, medidas, propuestas en tan pocas sesiones.
- En un proceso tan reducido, las aportaciones eran genéricas y resultaba imposible concretarlas y cuantificarlas

## ¿QUÉ PASÓ?

- El **proceso** de participación estaba **condicionado** por la propia administración convocante.
  - **Incumplimiento del calendario** de sesiones programados.
  - Hubo **sesiones de mañana** que impedían la participación de colectivos sociales.
  - Personas de la administración participaban: con gran interés personal pero sin **capacidad de decisión** como administración.
  - Las respuestas a las alegaciones fueron más **formales** que razonadas y tardías (dos años después y tras ser aprobado el plan).
  - **Justificar** ambientalmente una incineradora de RSU (183m€ de los 297m€).
- 
-

## ¿QUÉ PASÓ?

- Los colectivos sociales mostraron **poco interés**, tan solo participaron grupos ecologistas.
  - El **sector empresarial** apenas participó en los debates, aportó por mail.
  - **Desconfianza** en el propio proceso de participación por malas experiencias de participación anteriores.
  - **Sin protesta** ante los incumplimientos (plazos, alegaciones, aprobación del plan) de la administración.
  - Las aportaciones fueron **procedentes pero genéricas** (condicionadas por las características del proceso).
  - Las propuestas de asociaciones empresariales son **concretas** y obtienen mayor aceptación.
  - Las aportaciones de colectivos ciudadanos, victorias pírricas: tuvieron aceptación en cuanto **literatura**, no en medidas y compromisos de gobierno.
- 
-

## *LOS DATOS DEL PROCESO*

- Agentes (personas) identificadas: 969
- Personas asistentes:
  - jornada presentación (carácter institucional): 102.
  - Jornadas de debate: 44.
- Evaluación de la jornada: 3,8 sobre 5.

## CONCLUSIONES

- Cambio Climático: intangible, no es una temática cercana: *«no afecta a mi pueblo como el agua o los residuos»*
  - El dilema: si no hay condiciones, tal vez es preferible no realizar el proceso
  - El proceso para que no sea sólo formal, debe dar la oportunidad (tiempo, recursos, técnicas) para que el debate llegue a conclusiones útiles.
  - Pocas sesiones no permite establecer relaciones personales.
  - Escasa confianza en el proceso: entidad convocante, equipo redactor, equipo gestor y ciudadanía.
- 
-

## **..... LA INCONGRUENCIA**

- En 2011 el gobierno aprueba (31 de enero) el plan para el periodo 2010-2020 y luego se realiza la jornada de retorno (17 de febrero).
- En marzo de 2011, el Gobierno presenta el plan al Parlamento y ante el rechazo de la oposición, lo retira .

**..... y aquí paz  
y después gloria**

